

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MONEGAL CIA. LTDA. REUNIDA EL 26 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, 26 de Marzo del 2018, a las 10H00, en la oficina de la compañía, ubicada en Vía a Daule Km 14.5 junto a Plapasa Osrám de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía **MONEGAL CIA. LTDA.**

<b>Accionistas</b>	<b>Capital Suscrito y Pagado</b>	<b>Número de Acciones</b>	<b>Valor Nominal</b>
FRANCO CASTRO JUAN PABLO	\$ 200.00	200	\$ 1.00
GONZALEZ QUIROGA LUIS ENRIQUE	\$ 200.00	200	\$ 1.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$400.00</b>	<b>400</b>	

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2017;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Comisario, por el ejercicio económico del 2017;
3. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del 2017;
4. Elección del Comisario principal de la compañía.

Preside esta sesión el Ing. Marco Antonio Terán Morales, quien actúa como Gerente General, y como Secretaria ad-hoc actúa la señorita Ximena Nathalia Vega Agurto.

El Gerente General, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, dispone que se proceda a conocer los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2017.

La Secretaria da lectura del informe del Gerente General, documento que es puesto a consideración de los accionistas, quienes aceptan y aprueban su contenido.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Comisario por el ejercicio económico del 2017.

La Secretaría da lectura del informe de Comisario, Ing. Gustavo Vicente Villón Calderón, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas de la compañía.

3. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del 2017.

Igualmente, la Secretaría procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio del 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas de la compañía.

Toma la palabra el Presidente e informa que la compañía, en el ejercicio fiscal del 2017 generó utilidades contables por \$ 1.358,37

Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas presentes deciden que se cumplirá con las obligaciones legales y tributarias, y que en un futuro cercano se llamará a una junta extraordinaria para decidir sobre la distribución del excedente.

4. Elección de comisario principal para el ejercicio económico del 2018.

Los accionistas de la compañía deciden postergar la designación del Comisario principal de la compañía, por el ejercicio económico del 2018, para otra sesión.

Por no haber otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, la Presidenta somete a consideración de la Junta el Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las doce horas se levanta la sesión.



**Ing. Marco Antonio Terán Morales**  
Gerente General



**Srta. Ximena Nathalia Vega Agurto**  
Secretaria Ad-hoc